

CONVOCATORIA Fotografía

Por la presente, el presidente del Tribunal designado a fecha 11 de Marzo de 2021 por el Director del centro para organizar la prueba de acceso específica al C.F.G.S. de Fotografía de la Familia Profesional de Comunicación Gráfica y Audiovisual, convoca a los aspirantes inscritos, a la realización de los ejercicios indicados a continuación, que serán citados a través de un enlace que será publicado en la página web de la Escuela de Arte de Murcia el día antes de la prueba para su realización en las fechas y horas indicadas a continuación:

Ejercicio	Fecha	Hora	Descripción de la prueba	*Criterios de evaluación y calificación
1º	07 /06/21	Citación 08.30h Comienzo 09.00h Finalización: 9:45	<p>Prueba tipo test de 30 preguntas sobre los contenidos de arquitectura, escultura y pintura del programa.</p> <p>Versará sobre el análisis de las cuestiones que se formulen sobre Historia del Arte, a partir de un texto escrito y/o la documentación gráfica o audiovisual que se facilite.</p> <p>Duración máxima: 45 minutos</p>	<p>El ejercicio se valorará en términos numéricos, utilizando para ello la escala de 0 a 10, siendo necesario obtener una calificación igual o superior a cinco para considerarlo superado.</p> <p>El ejercicio consta de 30 cuestiones cuyo valor es de 0'33 puntos cada una.</p> <p>No se penaliza por pregunta mal contestada.</p> <p>Aquellas cuestiones en las que aparezcan marcadas más de una respuesta serán consideradas como erróneas y no puntuarán.</p> <p>Para la elaboración de este formulario se han tenido en cuenta que los distintos ítems que lo integran sirvan para valorar las siguientes destrezas:</p>

				<ol style="list-style-type: none"> 1. El nivel de conocimientos sobre historia del arte contemporáneo y su utilización de manera razonada y crítica. 2. Sensibilidad ante las creaciones artísticas y comunicativas o funcionales 3. La capacidad de comprensión de un lenguaje propio de esta disciplina y por tanto que permita relacionar conceptos de índole plástica y la interpretación adecuada de los mismos. 4. Las referencias concretas al desarrollo histórico de las diferentes manifestaciones artísticas para conocer los factores culturales e históricos que han contribuido a producirlas, así como las relaciones espacio-temporales existentes entre ellas y el resto de los lenguajes estéticos y el análisis formal de las obras en cuestión. 5. Se entenderá que se tiene una suficiente adquisición de tales destrezas al alcanzar las 15 respuestas acertadas (5 puntos).
--	--	--	--	---

				<p>6. Con 10 respuestas acertadas (3 puntos) se podrá hacer media con las de las otras dos pruebas específicas de cada especialidad.</p>
2º	10 /06/21	<p>Citación 8.30h</p> <p>Comienzo 9.00h</p> <p>Finalización 10.30h</p>	<p><u>Realización de 7 fotografías sobre un tema propuesto.</u></p> <p>Duración máxima: 1 hora y 30 minutos.</p>	<p>Se valorará sobre 10 puntos:</p> <p><u>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</u> (según Resolución 2929 de 13 de mayo de 2019 de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Resolver el ejercicio propuesto con habilidad y destreza demostrando conocimiento y comprensión técnica para utilizar con corrección las técnicas empleadas. 2. Aplicar los recursos técnicos adecuados para conseguir la fidelidad de la representación, precisión en el acabado del trabajo y resolver problemas con decisión. 3. Demostrar capacidad compositiva, sentido de la comunicación, así como creatividad y sensibilidad estética, artística y sentido de la armonía. 4. Demostrar habilidad en el encaje de bocetos y manejo de los instrumentales propios de la especialidad a la que opta. <p><u>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</u> (determinados por Tribunal Prueba Acceso Específica):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Originalidad y variedad de las propuestas: 50% 2. Sentido de la comunicación y la composición así como

				creatividad, sensibilidad estética y artística: 50%
3º	10 /06/21	Comienzo 11.00h Finalización 12.00h	Elegir tres imágenes entre las 7 realizadas y argumentar la elección por escrito (máximo 100 palabras), respondiendo a una pregunta planteada en relación con el tema. Duración máxima: 1 hora.	Se valorará sobre 10 puntos: <u>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</u> (según Resolución 2929 de 13 de mayo de 2019 de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial): 1. Demostrar conocimientos, destreza, imaginación y creatividad, así como sensibilidad artística en el ejercicio propuesto. 2. Lograr una correcta selección y utilización de las técnicas y procedimientos empleados. 3. Conseguir calidad estética y precisión en el acabado del trabajo. <u>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</u> (determinados por Tribunal Prueba Acceso Específica): 1. Adecuada selección de bocetos, basada en calidad estética y comunicativa (50%). 2. Redacción concisa y pertinente de argumentos para justificar la selección (50%).

*La calificación final que figurará en el acta será la resultante de obtener la **media aritmética de los tres ejercicios**.

Requisitos para la realización de las pruebas 1, 2 y 3:

- 1) **DNI o NIE** que deberán tener presente durante el desarrollo de las pruebas. Al inicio de las pruebas los aspirantes tendrán que enviar una foto de dicho documento al correo que se indique.
- 2) Disponer de **conexión a Internet** durante el tiempo que duren las pruebas y un **dispositivo (portátil, tablet, smartphone)** que asegure el correcto funcionamiento de la conexión.
- 3) Disponer de una **cuenta de gmail** activa y haberla facilitado en la inscripción a la prueba.
- 4) Disponer de **CUALQUIER DISPOSITIVO DE CAPTURA FOTOGRÁFICA** (smartphones, tablets, compactas digitales, evil, bridge o réflex digital). Para exportar las imágenes será necesario tener el cable o lector de tarjetas apropiado, a no ser que el propio dispositivo permita enviar los archivos por otro medio inalámbrico (wifi, bluetooth).
- 5) Disponer de un dispositivo con acceso a la plataforma **Google Meet**. Es recomendable para consulta de dudas durante las pruebas 2 y 3, pero no es obligatorio. Si algún aspirante encuentra dificultades con este sistema, podrá realizar consultas a través del correo del tribunal: ricardo.cana@murciaeduca.es

PROTOCOLO DE DESARROLLO DE LAS PRUEBAS TELEMÁTICAS

Nº1 Prueba de Historia:

Conexión (citación), identificación y declaración jurada (8.30h): Utilizando la dirección de correo de gmail que el aspirante haya facilitado en la inscripción y una vez publicado el listado de admisión definitivo, se enviará en las fechas y horas determinadas en esta convocatoria, un enlace al formulario de identificación y declaración jurada, el cual deberá rellenar y enviar en la mayor brevedad posible y en cualquier caso antes de la hora de comienzo de la prueba.

Realización del ejercicio 1 (prueba de Historia) (9.00h – 9.45h): A la hora fijada como comienzo de la prueba, a los aspirantes que se hayan identificado correctamente y que hayan realizado la declaración jurada, se les enviará al correo facilitado y a todos de manera simultánea el acceso al formulario de desarrollo del ejercicio 1, el cual se cerrará cumplido el tiempo máximo de duración del ejercicio, establecido en esta convocatoria, a contar desde la hora de inicio del enlace al formulario.

Nº2 Prueba específica Fotografía:

Conexión (citación), identificación y declaración jurada (8.30h): Se repetirá todo el protocolo descrito para el ejercicio Nº 1.

Realización del ejercicio (9.00h-10.30h): Se repetirá todo el protocolo descrito para el ejercicio Nº 1.

Entrega del ejercicio 2: Cuando el aspirante considere que ha terminado el ejercicio, y antes de que se acabe el tiempo, deberá subir, en el enlace previsto para ello en el formulario, las 7 fotografías solicitados para esta prueba.

Las fotografías deberán estar en formato JPG o PNG y no deberán pesar más de 10 MB cada uno de ellas.

Nº3 Prueba específica Fotografía:

Realización del ejercicio (11.00h-12.00h): Se repetirá todo el protocolo descrito para el ejercicio Nº 1.

Entrega del ejercicio 3 : Cuando el aspirante considere que ha terminado el ejercicio, y antes de que se acabe el tiempo, deberá subir, en el enlace previsto para ello en el formulario, las 3 fotografías elegidas para esta prueba. También deberá responder en el formulario, una pregunta vinculada a la elección de dichas fotografías.

Las fotografías deberán estar en formato JPG o PNG y no pesarán más de 10 MB cada una de ellas.

Finalización de las pruebas: Al término de la prueba (finalización de la prueba Nº3) y para mayor seguridad del aspirante, el tribunal confirmará el correcto desarrollo de todos los pasos y la finalización de la prueba de acceso específica.

** Durante todo el proceso el tribunal mantendrá abierto un canal de Meet para que los aspirantes puedan resolver las dudas o problemas que puedan surgirles durante el desarrollo de la prueba, también podrán dirigirse al correo del tribunal: ricardo.cana@murciaeduca.es*

En Murcia, a 03 de mayo de 2021.



Fdo. Ricardo Cana Fuentes